



MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
ANTE LA ASOCIACION DE RELACIONISTAS  
PROFESIONALES DE PUERTO RICO

6 DE AGOSTO DE 1976

Muchísimas gracias Rafael, amigas y amigos relacionistas.

Constituye para mí una verdadera satisfacción compartir con buenos amigos y dirigirme a ustedes esta tarde para celebrar la culminación de la Semana del Relacionista Profesional. Oportunidad que ustedes han aprovechado para desarrollar actividades conducentes a la superación profesional y al intercambio de experiencias y de conocimientos.

Quiero felicitar a la Asociación en general, por haber escogido a Luis Sánchez Cappa como el periodista del Año. Luis, un veterano de la prensa puertorriqueña. Un puertorriqueño consagrado a lo largo de 35 años al buen periodismo, al periodismo objetivo, serio, responsable, al periodismo de altura en Puerto Rico. Es además, un buen amigo y un gran puertorriqueño. Por esta razón para mí es motivo de satisfacción especial encontramos junto a él, su esposa e hijo y junto a todos ustedes en este momento en que ustedes lo honran como él merece ser honrado.

Quiero felicitar a la dirección de la Asociación por la buena labor que ha venido realizando, en particular a Rafael de Santiago, quien colabora conmigo en la Fortaleza, por el desempeño de sus funciones como Presidente de la Asociación.

La misión del relacionista es cada día más importante en este mundo en que vivimos. En un mundo que, según les decía yo a ustedes en Fortaleza hace unos días, cuando proclamé la Semana del Relacionista, es cada día más complejo e independiente y está cada día más necesitado de la comunicación y del entendimiento, de que en verdad nos comuniquemos y nos entendamos los seres humanos, las organizaciones, los gobiernos, en fin todas las empresas y entidades que operan dentro de ese complejo mundo de la década del 1970.

A través de los años, se ha subestimado la profesión del Relacionista, error que aún persiste lamentablemente. Aunque en años recientes se han logrado grandes conquistas en el reconocimiento de este importante campo profesional.

Las buenas relaciones, ya sean humanas, comerciales, laborales, científicas, publicitarias, políticas, diplomáticas o de los objetivos propuestos. No obstante, no ha sido hasta los últimos años que se viene a cobrar conciencia plena. Aunque aún falta mucho por progresar en este sentido de la importancia del relacionista profesional.

Un relacionista profesional contribuye a convertir el monólogo en un diálogo, armoniza las discrepancias, viabiliza soluciones y fomenta resultados fructíferos. Es

una labor consistente, silenciosa, anónima y en la mayoría de los casos subestimada.

El relacionista profesional es el héroe anónimo cuyas aportaciones no trascienden públicamente. Es todo lo contrario a la creencia generalizada que antes existía de que el relacionista habla mucho y hace poco.

En los países democráticos es mayor aún la dimensión del relacionista profesional. La democracia se ensancha y se fortalece en la medida que el ciudadano está mejor informado sobre lo que acontece a su alrededor. Es por ello que la labor de viabilizar el flujo continuo de informaciones a la prensa y el fomentar una política de puertas abiertas a los periodistas constituye una contribución valiosa del relacionista al fortalecimiento de la democracia.

En muchas ocasiones el empresario, el industrial, el profesional y hasta muchos funcionarios públicos subestiman su responsabilidad de informar a la comunidad en que se desenvuelven. En esos casos la labor de persuasión del relacionista profesional es vital haciéndoles ver la importancia que tiene el cumplir con esta seria responsabilidad que tiene toda empresa, industria, asociación o Gobierno con sus relacionados y con la comunidad a través de la prensa, la radio, la

televisión y otros medios de comunicación social.

Como Gobernador de Puerto Rico quiero aprovechar esta oportunidad para recabar nuevamente de todos los relacionistas profesionales que laboran en el Gobierno, el fiel cumplimiento de esta vital misión, para que la agencia gubernamental en que se desenvuelven facilite y fomente la importante labor informativa que tienen los medios de comunicación puertorriqueña para mantener a nuestro pueblo bien informado. Facilitar y viabilizar la misión informativa de la prensa es un deber ineludible de toda agencia gubernamental, independientemente de que la información que se esté solicitando pueda resultar adversa al Gobierno o pueda ser objeto de malas interpretaciones.

Ofrecerle a la prensa toda la información legítima que solicite no es un privilegio ni un derecho del gobernante en la democracia puertorriqueña. Es un deber ineludible que tiene que cumplir todo gobierno cabalmente, para fortalecer el sistema manteniendo al ciudadano informado de las decisiones que afecten sus vidas. Esa ha sido siempre mi posición inquebrantable en la vida pública y es una de las directrices que establecí al asumir la gobernación por cuyo fiel cumplimiento he velado y continuaré velando en el futuro.

Con ese mismo propósito fue que mi administración

diseñó nuevos mecanismos de participación ciudadana que se han estado implementando durante los últimos tres años. En 1974 establecimos los talleres de la comunidad donde grupos de profesionales y del sector privado han estado contribuyendo directamente a la formulación de política pública. Posteriormente, y para complementar esta base de participación creamos el programa de "preguntas y respuestas" donde los funcionarios públicos participan con grupos de ciudadanos en sus hogares en abierta y franca discusión de la política pública y de los problemas de la comunidad. Finalmente decidí personalmente reunirme con la ciudadanía en unos diálogos que me han servido mucho para evaluar y mejorar los servicios que nuestro Gobierno presta al pueblo y para lograr una más efectiva comunicación entre el pueblo, entre el ciudadano, el Gobernador y las agencias del gobierno de Puerto Rico, mediante la comunicación directa.

Otra función importante del Relacionista Profesional que trabaja en el Gobierno de Puerto Rico es estar plenamente consciente de las exigencias del servicio público, cuya meta o propósito es servir al pueblo puertorriqueño.

Ese espíritu de servicio público de excelencia tiene que permear toda la operación del Gobierno y el

Relacionista Profesional del Gobierno tiene la obligación de fomentarlo al máximo entre todos los empleados y funcionarios de la agencia donde él se desempeña.

Nuestro Gobierno tiene un compromiso para mejorar su productividad y sus relaciones con los ciudadanos en la prestación de los servicios públicos. Nosotros queremos humanizar la relación con los ciudadanos a quienes servimos. El humanismo, el calor fraternal y la atención diligente para ayudar a nuestros compatriotas deben ser las características sobresalientes de los servicios públicos a nuestro pueblo y fomentar esa relación humana de excelencia en la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos debe ser una de las mayores preocupaciones del Relacionista Profesional que trabaja en el Gobierno.

No podemos conformarnos con ofrecerle un servicio eficiente al ciudadano si ese servicio no se brinda con amor fraterno, con comprensión y tolerancia, con la solidaridad puertorriqueña que emana de los valores de nuestro pueblo. Todo el tiempo debemos estar plenamente consciente de que es un privilegio servirle a Puerto Rico y que ese privilegio tiene una recompensa incalculable en el disfrute de la satisfacción del deber cumplido.

El servicio público es un sacerdocio y como toda

actividad humana hoy que estimularlo y fomentarlo al máximo. Ese es el propósito común al que el relacionista debe contribuir aportando su talento y su experiencia profesional.

Estoy seguro de que nuestro pueblo y nuestro Gobierno pueden contar con la Asociación de Relacionistas Profesionales de Puerto Rico para mejorar las relaciones con los ciudadanos en la prestación de los servicios públicos. Y quiero aprovechar esta oportunidad que me ofrecen para exhortarles a que lo hagan estudiando cómo podríamos mejorar y humanizar más las relaciones de las agencias gubernamentales con sus empleados y con los ciudadanos a los cuales sirven.

Los invito formalmente a que esta Asociación incluya en su agenda de trabajo la realización de este estudio que les sugiero y que, oportunamente, me sometan las recomendaciones y un plan de acción para mejorar las relaciones del Gobierno con nuestro pueblo en la prestación de los servicios públicos.

Una vez más en la Semana del Relacionista, mis felicitaciones y mi exhortación a continuar la buena labor que vienen desempeñando.

Muchas Gracias.